



B O L E T Í N

aire limpio

Presentación

Estimadas y Estimados lectores del boletín Aire Limpio:

En diciembre del pasado año, se confirmó la continuidad del proyecto Aire Limpio en Bolivia con la renovación de una última fase 2010-2012, esta vez al interior del Programa FORDECAPI como su componente 2. Una noticia que viene con muchas esperanzas de poder capitalizar todo lo avanzado en la Gestión de la Calidad del Aire en el País. Estamos seguros que estos tres años nos servirán para poder trabajar con los municipios y el gobierno nacional en el sistema de Revisión Técnica Vehicular, ojala inaugurando al menos un sistema en una de las ciudades de intervención. También permitirá aterrizar conceptos de movilidad urbana y transporte masivo tan discutido hoy por hoy en las campañas electorales de abril próximo.

El sistema de gestión de la calidad del aire englobado y con una visión a largo plazo dentro de una política nacional como la Ley del Aire Limpio.

Muchos son los planes y proyectos para estos tres años y requerirán de mucha voluntad política para implementarlos para el bien de todos y todas quienes vivimos en los centros urbanos. Por parte nuestra comprometemos nuestro trabajo, tozudez y cariño para que así se haga.

Freddy Koch y Matthias Nabholz
Proyecto Aire Limpio

Contenido

- Página 1 Por una Cultura Democrática Programa FORDECAPI
- Página 2 Transporte Público Urbano Masivo en Bolivia Declaración que busca futuro
- Página 3 Construcción de Centros de Inspección Técnica Vehicular en Bolivia
- Página 4-5 Estrategias para la Gestión de la Calidad del Aire Municipales
- Página 6 Plan de Reconstrucción y Nivelación de Aceras en el Centro Histórico
- Página 7 El Transporte en la Agenda Municipal
- Página 8 Un nuevo Proyecto en Bolivia Producción más eficiente en ladrilleras

Por una Cultura Democrática

Programa FORDECAPI

Por: Miriam Campos
Coordinadora Programa FORDECAPI

La Estrategia de Cooperación de Suiza con Bolivia, que se ejecuta en los años 2008 a 2012, cuenta con tres áreas de acción, una de ellas es la de Gobernabilidad y en el marco de la misma se ha planificado, dentro del nuevo enfoque programático de COSUDE, el Programa "Fortalecimiento de Capacidades Institucionales - FORDECAPI", basado en la experiencia del fortalecimiento de grupos en situación de vulnerabilidad y rescatará los resultados más importantes del anterior Programa "Promoción de derechos y Ciudadanía" que fue ejecutado entre el 2005 al 2009 y de la experiencia técnica del Proyecto Aire Limpio, ejecutado en dos fases por la Fundación Swisscontact por mandato de COSUDE, entre 2003 a 2009.

Asimismo, se ha reconocido después de una evaluación externa que el Proyecto Aire Limpio, por los exitosos resultados alcanzados y en cumplimiento de la Constitución Política del Estado (CPE) en su artículo 348, que reconoce al Aire como un recurso natural de carácter estratégico y de interés público para el desarrollo del país, se inserte como componente del programa FORDECAPI.

Es así que bajo la concepción del enfoque programático de FORDECAPI, que se ejecuta de septiembre 2009 a diciembre 2012, responderá a las necesidades de apoyar al Estado boliviano en su capacidad de brindar servicio a la ciudadanía y promover la interculturalidad desde sus diferentes niveles, todo esto a fin de mejorar la gobernabilidad y promover una cultura democrática para la preservación de la paz y la vigencia de los Derechos Humanos.

Durante la formulación de FORDECAPI se ha realizado un análisis del contexto nacional; identificado que el Estado ha avanzado en la propuesta de crear un nuevo marco para reordenar el país y aplicar un modelo de desarrollo incluyente; uno de los pasos importantes en la gestión gubernamental fue la redefinición del marco político y jurídico del país, a través de la formulación e implementación de la nueva CPE.

La CPE establece la capacidad del pueblo soberano, a través de la sociedad civil organizada de participar activamente en la función pública, en el diseño de políticas, en el control social en todos los niveles del Estado, en empresas e instituciones públicas o mixtas sobre la calidad de servicios públicos, en formulación legislativa, en acceso a información, y participación en procesos electorales y denuncias. Este amplio espectro para la participación ciudadana es, sin duda, una de las características más novedo-

sas de la Constitución y que requerirá una intensa dedicación legislativa y de desarrollos institucionales para permitir su arranque y eficacia.

El programa FORDECAPI considera dos elementos como vinculantes para apoyar a la gestión gubernamental, primero apoyando a la implementación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) de "construir una sociedad y Estado plurinacional y socio-comunitario, donde el pueblo ejerza el poder social y comunitario y sea corresponsable de las decisiones sobre su propio desarrollo y el país" y segundo apoyar en la implementación del "Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos", como una política pública que sirva de elemento transversalizador en la aplicación de los derechos humanos dentro del diseño y ejecución del PND.

La finalidad del Programa en su aporte más amplio a la Democracia y al Desarrollo de Capacidades Institucionales es "Una cultura democrática para la preservación de la paz y la vigencia de los Derechos Humanos" y el propósito/objetivo del programa para contribuir a esta finalidad es "Apoyar al Estado en su capacidad de brindar servicio a la ciudadanía y promover la interculturalidad desde sus diferentes niveles".

Los efectos e impactos del programa, medibles tanto cualitativa como cuantitativamente, se traducen en verificar objetivamente, que las acciones apoyadas por FORDECAPI han aportado sustancialmente a mejorar la capacidad institucional del Estado, para cumplir y hacer cumplir los derechos humanos de la ciudadanía.

Asimismo, se prevé contribuir de manera flexible en el mejoramiento al acceso a la información pública, orientado a la mejor comprensión y conocimiento de la población de la gestión pública y el resultado de la incidencia en políticas de Estado.

Los componentes que estructuran el Programa FORDECAPI son: EMPODER, Aire Limpio, Acciones Estratégicas con el Estado y Acciones Conjuntas Sociedad Civil - Estado.

En el periodo de tiempo de implementación (2009 - 2012) se trabajará en las líneas estratégicas de intervención y gestión de capacidades de cada Componente, pero con diferentes énfasis en la ejecución de los mismos; en el caso de Aire Limpio se enfatizará en la capitalización del desarrollo de capacidades alcanzadas, de manera que el Estado Boliviano asuma el modelo de manera autogestionaria y sostenible.

Transporte Público Urbano Masivo en Bolivia

Declaración que busca futuro



Con éxito se realizó el II Congreso Internacional de Transporte Público Urbano de Bolivia en el Hotel Radisson de la ciudad de La Paz entre el 11 y 12 de noviembre de 2009, con la participación de más de 170 representantes de operadores de transporte, autoridades municipales y nacionales, profesionales independientes, académicos de universidades del país e invitados internacionales.

A diferencia de la primera experiencia desarrollada el año 2008 en Santa Cruz, se pudo realizar una media jornada de mesas de tra-

bajo, fruto de las cuales los participantes conciliaron, analizaron y elaboraron una Declaración relacionada a la importancia de la problemática de los sistemas actuales de transporte público en las ciudades de Bolivia, la misma que no pudo ser firmada institucionalmente por la Confederación, Municipios, Autoridad de Telecomunicaciones y Transportes por una discusión sobre el tema tarifario ajeno a la agenda del Congreso; sin embargo si fue firmada por los asistentes en su mayoría. Los 15 puntos desarrollados rescatan los puntos más importantes de consenso:



- 1 Solicitar al gobierno nacional, prefecturas y gobiernos municipales la definición de políticas claras destinadas a favorecer la renovación y modernización del sistema de transporte público masivo a través de incentivos fiscales y otros siempre y cuando se acomoden a la planificación del sistema.
- 2 Las instancias a cargo de tráfico, transporte y vialidad de los gobiernos municipales deben profundizar en conceptos más modernos, como la movilidad urbana sostenible, que incluye todas las formas de transporte motorizado y no motorizado y el derecho a la libre locomoción de los ciudadanos.
- 3 Tanto el gobierno nacional como los gobiernos municipales deben generar condiciones de infraestructura vial para el funcionamiento de los sistemas de transporte público masivo.
- 4 Los representantes de los operadores del transporte, deben participar y coadyuvar al proceso de modernización del sistema de transporte público y fortalecer su sector en la administración, logística, mantenimiento de sus unidades, así como la atención al usuario.
- 5 Es necesario iniciar la modernización del sistema de transporte público por medio de la creación de un ente gestor local, como autoridad única responsable, conformado por los gobiernos municipales, Viceministerio de Transporte, Autoridad de Fiscalización y control Social de Telecomunicaciones y Transportes y las prefecturas para llevar adelante la implementación de un sistema masivo.
- 6 Solicitar al gobierno nacional el mantenimiento de la política de restricción a la importación de vehículos usados.
- 7 Promover la capacitación en educación vial y cultura ciudadana para mejorar el servicio del sector transporte hacia la comunidad y los transportistas.
- 8 Tenemos la esperanza que toda la Sociedad Boliviana perciba los problemas existentes y apoye un proceso sostenido de decisiones e inversiones que mejoren la calidad de vida de nuestros compatriotas y sea parte del desarrollo y fortalecimiento económico y social de nuestro país.
- 9 La principal finalidad del servicio público de transporte es brindar eficiencia, calidad y seguridad a los usuarios que opten por utilizarlo y los peatones, permitiendo el acceso universal.
- 10 Considerar como prioridad nacional, la solución al problema del transporte público urbano.
- 11 Los gobiernos municipales, en atención al mandato expreso de la CPE, deben promover y destinar recursos económicos para implementar nuevos sistemas de transporte, más inclusivos, sostenibles, considerando a los operadores actuales, como base fundamental de su funcionamiento en respeto a sus fuentes de trabajo por constituir un derecho constitucional.
- 12 Solicitar al gobierno nacional y a las instancias competentes el control de la calidad de los combustibles, la tecnología de los motores que se importan, el control de las emisiones de gases y de la contaminación acústica.
- 13 Elevar los nuevos proyectos a políticas de Estado de forma tal de evitar que los cambios impidan su implementación.
- 14 El Gobierno Nacional a través de las instancias correspondientes, debe definir políticas nacionales de transporte público urbano y promover a través de la Ley de Autonomías, la transferencia y coordinación de competencias a los municipios en el tema, tal como manda la CPE, en el menor tiempo posible y así facilitar el camino hacia la solución del problema del servicio público de transporte urbano.
- 15 El gobierno nacional y los gobiernos municipales deben garantizar la seguridad jurídica a los operadores del servicio público de transporte para que se puedan canalizar recursos financieros para la renovación del parque vehicular, en el marco de una planificación de sistemas de transporte eficiente a través de: a) creación de mancomunidades de municipios que tengan una autoridad única y departamentos técnicos capacitados; b) apoyar la fusión de las organizaciones de transporte para reducir su número y mejorar las condiciones de operación; c) Garantizar y preservar las áreas de trabajo de los transportistas.

Construcción de Centros de Inspección Técnica Vehicular en Bolivia

Por: Edgar Arteaga
Encargado Unidad Técnica - Dirección de Medio Ambiente
Gobierno Municipal de Santa Cruz

Los Primeros Centros Pilotos de Inspección Técnica Vehicular de Bolivia actualmente se encuentran en fase de construcción en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, situado uno al Sur (Doble Vía La Guardia), con apoyo de la Cooperación Española a través del CECAP (Centro de Capacitación Profesional Nuestra Señora del Rosario) y el otro al Norte, en las instalaciones de la Dirección de Medio Ambiente del Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra, ubicado en el Parque Industrial y que está siendo posible gracias a La Dirección de Medio Ambiente, con el apoyo del Proyecto Aire Limpio.

Dentro del centro se contará con personal capacitado y equipos de alta tecnología que realizarán las inspecciones de manera imparcial y precisa para brindar a los usuarios la información del estado de sus vehículos.

El Centro de Inspección Técnica Vehicular se realizará contemplando dotar de la mayor comodidad a los usuarios, practicando la cultura de una Óptima Atención al Cliente, al mismo tiempo los usuarios podrán observar todas las etapas del Diagnóstico Técnico Vehicular (DTV), de esta manera transparentaremos el proceso de revisión y cualquier vecino tendrá la seguridad que su motorizado está en buenas manos.

Los técnicos solamente ingresarán los datos completos del vehículo y no tendrán manipulación de los equipos de medición para de esta manera evitar cualquier tipo de susceptibilidades al momento de aprobar o reprobar el diagnóstico.

Entre los beneficios más sobresalientes, podemos mencionar que se obtendrá una base de datos sólida sobre el estado de nuestro parque automotor, ya que tenemos una gran variedad de motorizados de los cuales sabemos muy poco sobre su calidad, estado e incluso la forma en la que han sido adaptados o "transformados" ya que a nuestro país ingresan vehículos con el volante a la derecha y es necesario conocer el estado de los mismos, de esta manera garantizaremos el buen estado y funcionamiento de los vehículos. Se promoverá el mantenimiento preventivo vehicular como una forma de garantizar el buen servicio y vida útil de los



motorizados y asimismo se evitará los accidentes ocasionados por el mal estado de los vehículos y las formas de conducción insegura.

Igualmente ayudará a los transportistas y al sistema de transporte terrestre en general, para que este servicio se desarrolle de manera eficiente y segura, de esta manera pasaremos de las pruebas de emisiones de gases vehiculares al siguiente paso que son los Centros de Revisión Vehicular y así podremos en un futuro muy cercano tener motorizados más seguros que circulen por nuestras vías y daremos a la población una mejor calidad de vida y un ambiente más sano para la misma.



Centro de Inspección Técnica Vehicular en construcción en Santa Cruz.

Parámetros que serán medidos

Dirección:

- Juego del volante.
- Deriva dinámica (alineación al paso).
- Inspección visual (fugas, holguras, fisuras, soldaduras).

Frenos:

- Eficacia de frenado.
- Desequilibrio de frenado.

Suspensión:

- Eficiencia de las suspensiones frontal y posterior.
- Amplitud de oscilación.
- Inspección visual.

Carrocería:

- Vehículos particulares y de uso intensivo
- Vidrios.
- Puertas.
- Asientos.
- Para choques.
- Tapa de tanque de combustible.

Luces:

- Intensidad.
- Alineación.

Transmisión:

- Inspección visual (juegos).

Accesorios:

- Bocina.
- Limpiaparabrisas.
- Espejos.

Neumáticos:

- Profundidad de labrado.
- Daños peligrosos.
- Neumático de emergencia.

Motor:

- Inspección visual (fugas, fisuras, ajustes, etc.)

Embrague:

- Inspección visual (Correcto engrane y desengrane de marchas).

Sistema eléctrico:

- Inspección visual.

Emisiones:

- Análisis de gases: CO₂, CO, HC, O₂ (motor a gasolina y GNV).
- Opacidad (motor a Diesel).
- Ruido.

Equipos que serán utilizados

- Analizadores de gases de Gasolina y GNV
- Analizadores de Opacidad
- Velocímetros
- Bancos de suspensión
- Bancos de frenado
- Bancos para detección de holguras
- Regulación de faros
- Medida de nivel sonoro

Instrumentos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos

Estrategias para la Gestión de la Calidad del Aire Municipales

COCHABAMBA

Plan Estratégico de la Calidad del Aire Municipal

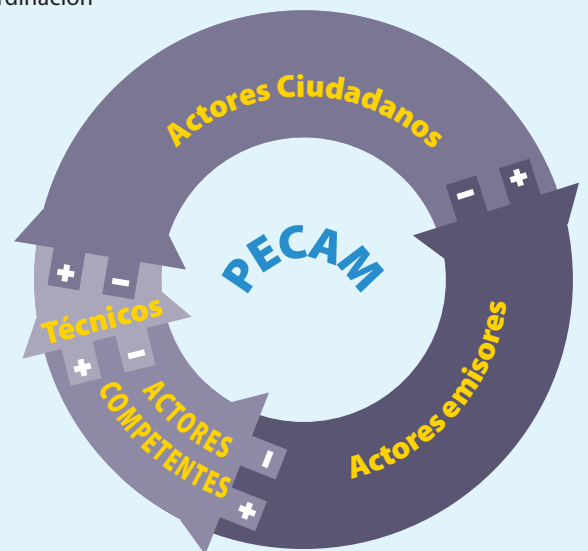
A fines de la gestión 2009 culminó el proceso de elaboración del Plan Estratégico de la Calidad del Aire Municipal (PECAM) para la ciudad de Cochabamba, el mismo que empleó una metodología participativa involucrando a los actores principales en el proceso de diagnóstico y elaboración de este plan, que fue elaborado por la consultora Lic. Maritza Del Castillo Antezana; finalizando en un taller de validación donde se presentaron los proyectos propuestos en el ámbito institucional, técnico y socio-ambiental, a los diferentes actores que están involucrados.

El amplio diagnóstico, que fue la base fundamental para las propuestas diseñadas, ha develado que actualmente la calidad del aire de la ciudad de Cochabamba, es uno de los principales temas de preocupación de sus habitantes, evidenciando los aspectos más relevantes que influyen en la calidad de aire que se tiene en esta ciudad, como ser el crecimiento vertiginoso del parque automotor privado, la micronización del transporte público, ambos aspectos que provocan el caótico congestionamiento vehicular sobre todo en el centro de la ciudad; la industria y producción artesanal, y los efectos que conlleva el problema de contaminación atmosférica en la salud de la población, esto a demás de los aspectos de coordinación institucionales y los sistemas de monitoreo de calidad del aire y los resultados

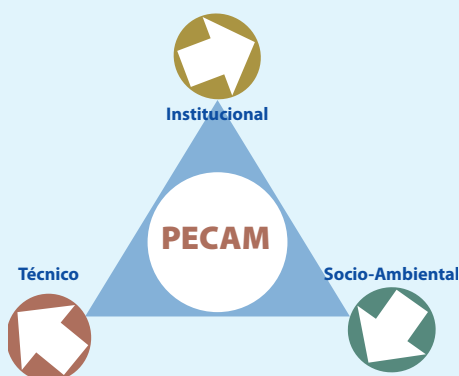
que nos indican la situación en la que se encuentra Cochabamba en relación a los niveles de contaminación atmosférica a través de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire (Red MoniCA).

Todos estos aspectos han desembocado en la elaboración de proyectos que deberán ser impulsados y gestionados a través del Municipio y las instancias correspondientes, tales como la Dirección de Gestión Ambiental, Dirección de Tráfico y Vialidad, Dirección de Planeamiento y otras, en coordinación interinstitucional, a nivel técnico, académico y de salud.

En definitiva, el PECAM es un instrumento de gestión municipal, y creemos que el escenario es oportuno para que la problemática de la Calidad del Aire, (que implica monitoreo, revisión técnica vehicular, movilidad urbana, cultura ciudadana y fortalecimiento institucional, entre otros), cobre la relevancia que corresponde, siendo que en poco tiempo el municipio contará con nuevas autoridades quienes deberán responder a planes municipales que redunden en mejorar la calidad de vida de los cochabambinos y cochabambinas.



Relación de soporte en la participación de actores en su aporte en la gestión sostenida de la calidad del aire (PECAM 2009)



Relación de Lineamientos y Estructura programática (PECAM 2009)

Institucional	Proyectos PECAM	
	Socio - Ambiental	Técnico
<ul style="list-style-type: none"> La consolidación de la autoridad ambiental local y de la Gestión de la calidad del aire La consolidación de un Comité Impulsor Técnico Interinstitucional de la Calidad del Aire (CITICA), para crear un escenario permanente de asesoramiento para la toma de decisiones solventes y propiciadora de confianza y credibilidad a la población 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del Plan Piloto de Vialidad y Transporte Sistema de Transporte Público Masivo Sistema de Transporte No Motorizado (implementación de red de ciclovías) Cultura Ciudadana, para el cambio actitudinal en la convivencia ciudadana La implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica y la Calidad del Aire, para asumir medidas y acciones concretas Programa de Gestión de riesgos y contingencias, para proceder en episodios críticos de contaminación atmosférica 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de Inventario de Emisiones Modelamiento de emisiones vehiculares y escenarios de simulación en mitigación Centros de Revisión Técnica Vehicular Fortalecimiento de la Red MoniCA y de sus áreas de influencia metropolitana Control y promoción de tecnologías más limpias para el sector industrial y artesanal

LA PAZ

Gestión de Calidad del Aire

*Por: Dra. Verónica Gómez
Directora de Calidad Ambiental
Gobierno Municipal de La Paz*

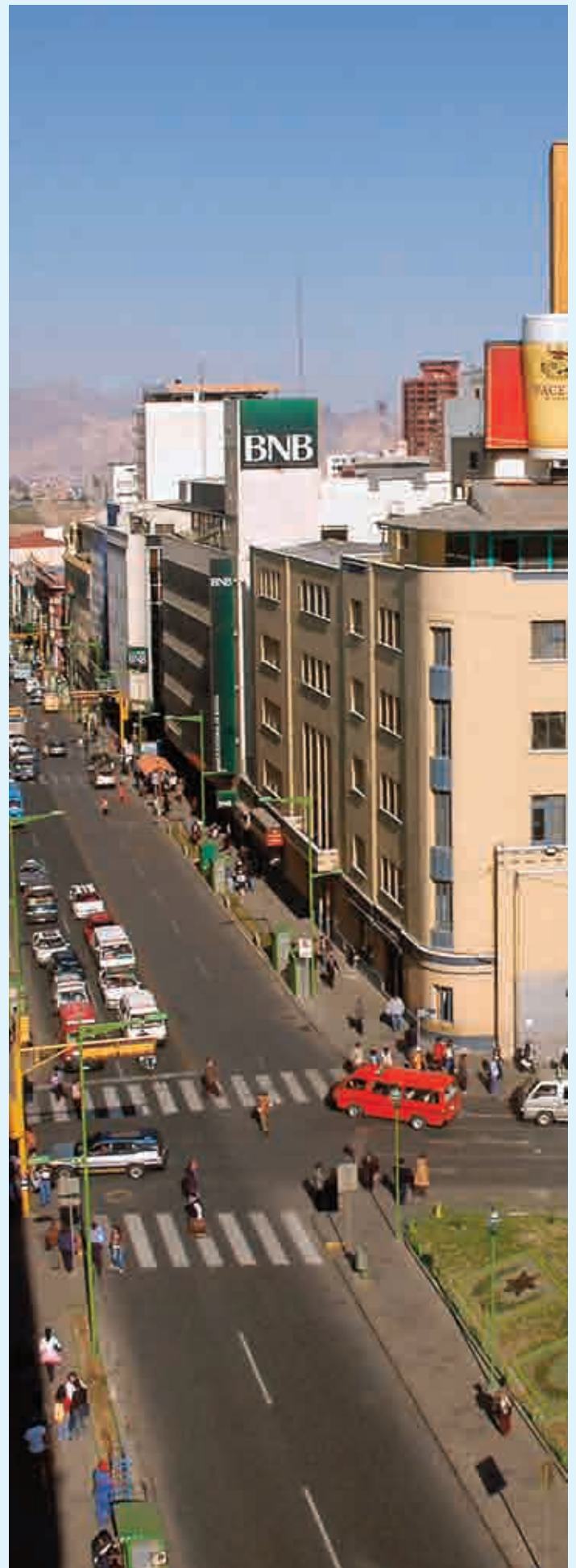
En los últimos 10 años, el Gobierno Municipal de La Paz (GMLP), ha logrado consolidar una gestión ambiental integral y sostenible, con la participación de toda la población, con el objetivo de conservar el medio ambiente, aprovechar de manera racional los recursos naturales y controlar la contaminación ambiental.

Uno de los principales retos que fue impulsado y desarrollado con éxito y con el apoyo de Swisscontact, fue la implementación de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire, cuyo objetivo es controlar y preservar un aire puro, limpio y saludable en el Municipio de La Paz.

El funcionamiento de la Red ha dado como resultados la reducción de la concentración de la mayoría de los contaminantes presentes en la atmósfera, producto de emisiones vehiculares, demostrando que con las medidas implantadas, es posible evitar la degradación ambiental y reducir los impactos sobre la salud; empero se impone la necesidad de reforzar las medidas encaminadas a mejorar los niveles de calidad del aire en la ciudad.

Con este fin, en los próximos años y en el marco de la Nueva Constitución Política del Estado, las diferentes administraciones implicadas en materia ambiental potenciarán diversas políticas directamente relacionadas con la calidad del aire. Considerando la actual relación existente entre las fuentes emisoras y las posibilidades de actuación, el protagonismo de estas políticas exige un fuerte compromiso por parte de la administración municipal, que debe ser necesariamente apoyado por otras medidas de carácter departamental y nacional.

En este contexto, y en el marco del convenio suscrito con Swisscontact y el Gobierno Municipal de La Paz, se ha elaborado la Estrategia Municipal "Aire, Salud y Transporte Paceño" que aúna las actuaciones en este ámbito del Municipio de La Paz y de otras instituciones de la ciudad a corto y mediano plazo, y que se desarrollarán en varios de los aspectos claves de la ciudad, como la limitación del tráfico, el fomento del transporte público o la reducción de emisiones a partir de la consolidación de la Red MoniCA, buscando su autosostenibilidad, potenciando las actuaciones concretas que actualmente se están llevando a cabo y estableciendo nuevas medidas con este objetivo.



Respeto a Espacios Públicos para el Peatón

Plan de Reconstrucción y Nivelación de Aceras en el Centro Histórico

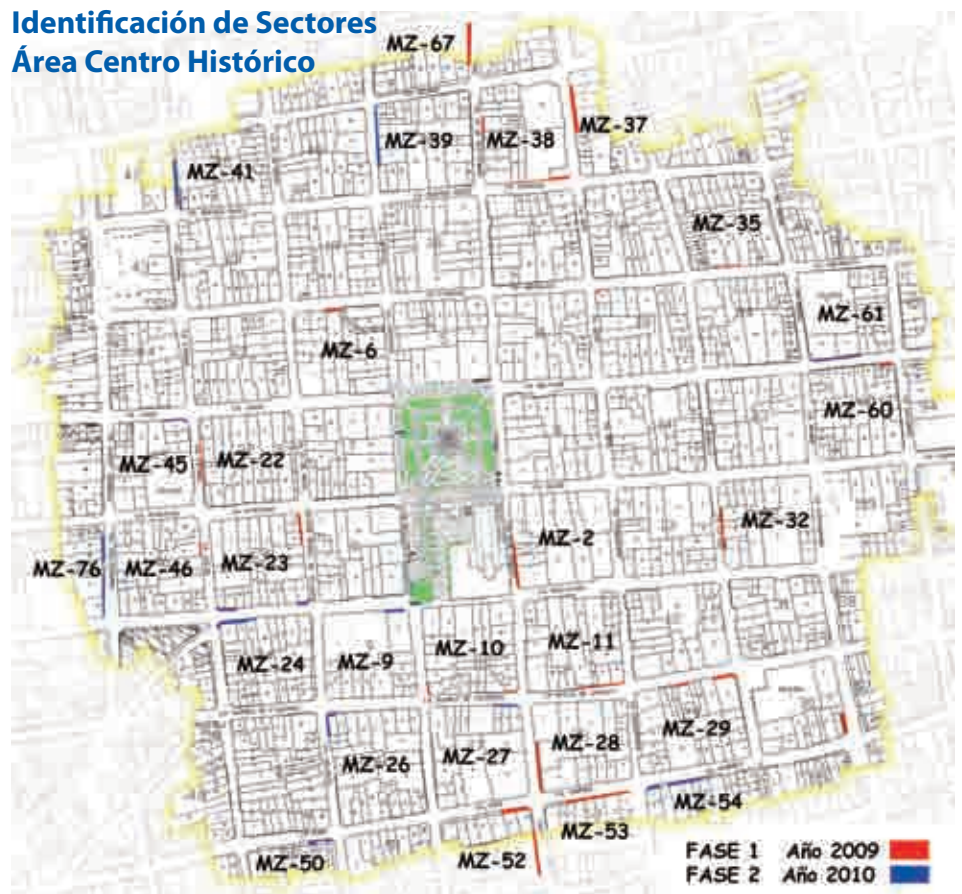
Por: Arq. Jery Dino Méndez Hurtado
Jefe Departamento y Centro Histórico – Oficialía Mayor de Planificación
Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra

El Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra en el marco de la Revitalización Integral del Centro Histórico, viene encarando acciones para impulsar proyectos de preservación y recuperación de esta área con políticas específicas que generen y fomenten actividades culturales, sociales y económicas.

El objetivo del presente Plan fue la restitución, nivelación y jerarquización de aquellas aceras que fueron mal construidas y/o no mantenían los lineamientos del área de preservación, el plan consistió en la recuperación del espacio público, la calidad ambiental, la priorización al ciudadano permitiendo recorridos agradables y continuos, la misma que conllevará a la mejora de la imagen del Centro Histórico.

Los trabajos se realizaron en la Gestión 2009, en su primera fase fue en el Espacio Público (galerías y aceras) donde se identificaron 23 sectores que fueron intervenidos, concluyendo estas con la colocación de 90 plantas y/o árboles en base al Plan de Arboización con especie adecuadas y nativas del lugar. Actualmente y ya presupuestado se encuentran 19 sectores más que están contempladas en la segunda fase para la gestión 2010. Complementando estas acciones se continúan con el Plan de Retiro y Adecuación de letreros fuera de norma,

Identificación de Sectores Área Centro Histórico



Plan de reposición y homogenización de colores, Plan de mantenimiento de fachadas de inmuebles catalogados, mobiliario

urbano y señalización y rehabilitación de los Altos de la calle Beni.



Estado actual de aceras.



Proyectado de la reconstrucción de las aceras.

El Transporte en la Agenda Municipal

Por: René Chávez Justiniano – Consultor en Transporte

Nuevamente se aproxima un proceso democrático de elección de autoridades municipales, es decir que los bolivianos elegiremos las autoridades que regirán los destinos de todos y cada uno de los municipios y por tanto de nuestras ciudades.

En todo el país, principalmente en las ciudades capitales se generan ciertos debates sobre la problemática urbana. El transporte público, desde hace ya algunas décadas es uno de los problemas urbanos más acuciantes y complicados, principalmente en las ciudades del eje troncal del país: La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz, tema que evidentemente, y a la luz de la realidad, los candidatos no deben ni pueden obviar, siendo el transporte público un servicio básico y una condición para la dinámica integral de toda ciudad.

De hecho ya se vienen planteando algunas "soluciones": ampliación de vías de 20 metros a 30 ó 50 metros de ancho, grandes pasos a desnivel, túneles, puentes, etc, soluciones desde el punto de vista de ampliación de infraestructura, y por otro lado, trenes urbanos, elevados, subterráneos o a nivel, teleféricos y hasta sondas espaciales, proyectos que desde muchos puntos de vista, parecen o son inviables.

Mientras que nuestros queridos transportistas siguen haciendo de las suyas en las

calles, creando rutas por doquier, incumpliendo recorridos, paradas, horarios y servicios; maltratando a la gente, con unos vehículos que si no son de carga, lo parecen; y la pobre gente, las personas, los trabajadores que no poseen un vehículo particular, es decir casi el cien por ciento la población, se agolpa desesperada en las esquinas, en las plazas, con la esperanza de que haya un micro o minibús que lo lleve hasta su destino o cerca y de forma segura, no digamos cómodamente, ya no importa; todos queremos llegar a casa o al trabajo, llegar a ver a nuestros hijos, a descansar de la propia ciudad ya insufrible, aunque sea en una hora, tampoco importa que el movilizarnos se coma buena parte de nuestra vida, gracias a la congestión de miles de minibuses que van a todo lado menos donde uno quiere...

Pero, ¿quién le pone el cascabel al gato?, casi ninguno de los candidatos habla de or-



ganizar este caos que es transporte público en las ciudades, nadie habla de sentarse a dialogar con los operadores y fijar criterios mínimos para ofrecer a la gente un mejor servicio y cumplirlo, de cambiar el sistema a partir de lo que actualmente existente en un proceso concertado, de establecer un transporte digno para las personas. Proyectos astronómicos o astronáuticos son para de aquí a 20, 30 ó 50 años. ¿Qué hacemos mientras tanto? ¿Seguir sufriendo diariamente este vía crucis del transporte público?, ¿Seguir esperando en las esquinas a que se nos pase la vida? ¿Convivir con este sistema ineficiente?, ¿Seguir respirando la contaminación?

Ojala los candidatos se den una vuelta por la ciudad que quieren gobernar, pero en transporte público y percibir cómo y cuánto sufre la gente; es más, los alcaldes elegidos deberían, por lo menos una vez al mes, ir a trabajar a su Palacio Consistorial pero utilizando el transporte público, para evaluar cómo lo está haciendo, cómo marcha su gestión y cómo se mueve su ciudad.

Señores candidatos, necesitamos respuestas, exigimos soluciones, hay gente que sufre: ancianos, personas portadoras de discapacidad, mujeres cargadas con guaguas y cotidianeidad, niños, escolares, gente pobre. No es difícil encontrarlos, están en todas las esquinas de la ciudad, de día o de noche, bajo el sol o la lluvia, esperando a ver si consiguen transporte que los lleve a buen destino, ellos votarán por el que le ofrezca soluciones, no sueños imposibles.



Un nuevo Proyecto en Bolivia

Producción más eficiente en ladrilleras

América Latina está expuesta a una variedad de riesgos del clima y de acontecimientos extremos tales como sequías e inundaciones. Las ladrilleras artesanales en estos países utilizan combustibles con alto impacto ambiental en hornos de baja eficiencia energética, afectando la calidad del aire de las ciudades cercanas, emite Gases de Efecto Invernadero (GEI) que impacta al cambio climático y a la salud de las personas; además de contribuir significativamente a la deforestación y la disponibilidad de agua, incrementando las causas del cambio climático.

El 2009 Swisscontact por encargo de COSUDE realizó el diagnóstico y la planificación desde Perú en los países de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, México. Este proceso de planificación basado en un diagnóstico in-situ y reuniones conjuntas de planificación permitió tener una visión clara del contexto institucional, productivo, la población meta, los socios y aliados, los donantes que trabajan el tema, la estructura de la organización, modelo

de gestión y rol de los socios, líneas de acción y presupuesto; información sobre la que se elaboró el proyecto.

En enero de 2010 COSUDE aprueba el Programa de Eficiencia Energética en Ladrilleras Artesanales (EELA) de América Latina para mitigar el cambio climático, encargándose a Swisscontact la ejecución del Programa.

El Proyecto Aire Limpio de COSUDE, ejecutado por Swisscontact en Bolivia, ha implementado una experiencia piloto que permitirá reducir las emisiones GEI, para mejorar la eficiencia energética construyendo conjuntamente con la Cooperativa de Ladrilleros la Unión en Cochabamba un horno ecológico, que actualmente se encuentra en pruebas de funcionamiento.

El Programa de EELA trabajará en Bolivia interviniendo a nivel del diálogo político para la institucionalización nacional de la experiencia, y la gestión empresarial de los hornos en las pequeñas empresas artesanales de ladrilleros. Asimismo se realizará intercambios de experiencias con México, Argentina, Perú, Brasil, Colombia y Ecuador. Este intercambio Sur-Sur será muy válido y permitirá una diseminación de las prácticas de disminución de emisiones globales de GEI.

La primera fase del programa

(2010- 2013) se espera promover la réplica e implementación de los modelos de gestión integral en eficiencia energética y reducción de emisiones de GEI en ladrilleras artesanales mediante el escalamiento de las experiencias validadas, el intercambio de las buenas prácticas a través de la plataforma regional y acceso al mercado de carbono.

El valor de este programa reside en que promoverá modelos integrales de hornos eficientes para los ladrilleros artesanales en América Latina que hoy en día todavía producen los ladrillos sólidos con tecnologías de la época romana utilizando leña, plásticos, llantas como combustibles, depredando los bosques y el suelo. Esto sumado a una falta de atención al sector por parte de las políticas públicas y la falta de innovación tecnológica no ha permitido a la fecha una mejora sustancial de la eficiencia energética ni una reducción de las emisiones de GEI. Esta iniciativa complementa los esfuerzos de los países por mitigar los efectos del cambio climático, tal y como proponen en sus políticas nacionales, reconociendo que hoy en día existen pocos avances en el desarrollo de estrategias dirigidas a la pequeña industria.



Horno Tradicional para la producción de ladrillos en la zona de Champa Rancho - Cochabamba



Horno Piloto tipo MK, nueva tecnología para la producción artesanal de ladrillos

airelimpio

Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Agencia Suiza para el Desarrollo
y la Cooperación COSUDE

swisscontact

¿Quieres escribir
un artículo?
Escríbenos a:

wendy.villarroel@swisscontact.bo
jl.mancilla@swisscontact.bo

Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación - COSUDE

Calle 13 N° 455, esq. 14 de Septiembre Obrajes
Telf.: + 591 (2) 275 1001
Fax: + 591 (2) 214 0884
E-mail: lapaz@sdc.net
www.cosude.org.bo
Casilla 4679
La Paz, Bolivia

Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico - Swisscontact

Calle Macario Pinilla N° 233
Sopocachi
Telf.: + 591 (2) 211 2141
Fax: + 591 (2) 243 4698

Casilla 5033
La Paz, Bolivia

Av. Oquendo esq. Paccieri
Edif. Centromed 3er piso
Telf.: + 591 (4) 452 4537
Fax: + 591 (4) 411 7318

Casilla 1840
Cochabamba, Bolivia

Av. Banzer, entre 2do y 3er Anillo
Edificio Torres Gemelas
Torre Sur Depto. 804
Telf.: + 591 (3) 344 7570
Fax: + 591 (3) 344 7593
Casilla 6415
Santa Cruz, Bolivia